

### Acta de Reunión de Asistencia al Cumplimiento

Materia	Presencial o virtual	Fecha	Objetivo
Asistencia para presentación de PDC refundido D-237-2024	Virtual	14-11-24	Asistencia al cumplimiento Rol D-237-2024

Nombre	Organización	Correo electrónico de Contacto
Raúl Arteaga	Áridos Puerto Montt SPA	<a href="mailto:raul.arteaga@giroverde.cl">raul.arteaga@giroverde.cl</a>
Gonzalo Delaveau	Áridos Puerto Montt SPA	<a href="mailto:gdelaveau@hdgroup.cl">gdelaveau@hdgroup.cl</a>
Ricardo Gotelli	Áridos Puerto Montt SPA	<a href="mailto:rgb@aridospuertomontt.com">rgb@aridospuertomontt.com</a>
Pablo Tejada	Áridos Puerto Montt SPA	<a href="mailto:ptejada@tmabogados.cl">ptejada@tmabogados.cl</a>
Ivonne Miranda Muñoz		Superintendencia del Medio Ambiente
Sigrid Scheel Verbakel		Superintendencia del Medio Ambiente
Nicolás Toro Rojas		Superintendencia del Medio Ambiente

#### Asistentes

#### Materias tratadas en general

- Programa de Cumplimiento
- Acciones
- Medios de verificación de acciones
- Efectos
- 
- 

Ejemplos: Se dieron orientaciones sobre los límites y alcances del instrumento; se explicó el procedimiento; se explicó el conteo del plazo administrativo; se aclaró el medio de verificación; se dieron orientaciones al revisar casos similares, etc.





**\*Nota:** El objeto de esta reunión es la explicación, aclaración, orientación y, o asistencia para el cumplimiento de algunos de los instrumentos de competencia del organismo, junto con comprender el alcance de las obligaciones ambientales asociadas y, o de los procedimientos, procesos y sistemas de la SMA, de conformidad con lo establecido en el artículo 3, letra u, de la LOSMA. Cabe precisar que las orientaciones expresadas en esta reunión se basan en los antecedentes disponibles al momento de efectuarse esta, y no representan un pronunciamiento formal, ni suponen una anticipación de las decisiones que adopte esta Superintendencia. En esta instancia, no será recibida documentación, la cual podrá ser acompañada a través de los canales formales establecidos por esta SMA. Está estrictamente prohibido grabar por audio y, o video esta reunión.

-----  
FIRMA SUJETO PASIVO:

